Alcaldia Municipal de Envigado	FORMATO	Codigo:	PT-F-067
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIO	Versión:	001
		Pagina:	1 de 1

INFORME DE SUPERVISIÓN:	JUN-2025	FECHA DEL INFORME:	jueves, 10 de julio de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL ACTA DE EJECUCIÓN:

Convenio Marco No:	ENV-09-09-1421-24	Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la gerencia integral del proyecto estudios y diseños para la construcción del Parque Ambiental la Heliodora del municipio de Envigado.
Acta de ejecución N°:	1		
Contratista:	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO (DESur)		
NIT:	901387801-2		

1.1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

RECURSO A ADMINISTRAR	$ 1.010.212.761	HONORARIOS (5%)	$ 50.510.638	IVA (19%) HONORARIOS	$ 9.597.021	APORTE MUNICIPIO	$ 1.070.320.420	APORTE DESUR	$ 9.546.591

1.2 MODIFICACIONES AL CONVENIO

DATOS INICIALES	Valor Inicial:	$ 1.079.867.011	Plazo Inicial:	21	Meses	Fecha de inicio:	24-09-24
Adición y/o prórroga No.1:	Recurso a Administrar		Plazo:		Meses	Fecha suscripción:	
	Honorarios (5%)						
	Iva honorarios						
	Aporte DESur	$ -					
Adición y/o prórroga No.2:	Recurso a Administrar		Plazo:		días	Fecha suscripción:	
	Honorarios (5%)						
	Iva honorarios						
	Aporte DESur						

Recurso a Administrar	$ 1.010.212.761	Honorarios (5%)	$ 50.510.638	Iva Honorarios	$ 9.597.021	Aporte Municipio	$ 1.070.320.420	Aporte DESur	$ 9.546.591

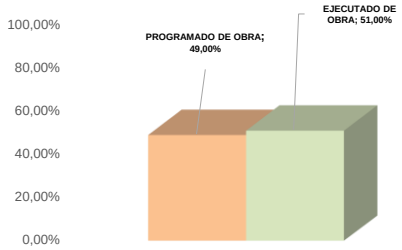
SUSPENSIÓN N.1		FECHA ACTA REINICIO N.1		DIAS SUSPENSIÓN	0 días
SUSPENSIÓN N.2		FECHA ACTA REINICIO N.2		DIAS SUSPENSIÓN	0 días

1.3 DATOS TOTALES DEL CONVENIO

Valor Total:	$ 1.079.867.011	Plazo Total dias:	0	días	Dias Suspendido	0	días	Fecha de terminación:	24-06-26
		Plazo Total Meses:	21	Meses					

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE EJECUCIÓN (ESTUDIOS, DISEÑOS Y/O CONSTRUCCIÓN)

GRÁFICA DE AVANCE DEL PROYECTO



PROGRAMADO DE OBRA	
Descripción	ACUMULADO
Programado porcentaje (%)	49,00%

EJECUTADO DE OBRA	
Descripción	ACUMULADO
Ejecutado porcentaje (%)	51,00%

DATOS FINANCIEROS	
VALOR DEL CONVENIO:	$ 1.079.867.011
RECURSO A ADMINITRAR + HONORARIOS:	$ 1.070.320.420
VALOR TOTAL PAGADO EN ACTAS:	$ 1.070.320.420
SALDO POR PAGAR CONTRATO:	$ 9.546.591

ACTA No.	TIPO RECURSO	RUBRO	VALOR	EJECUCIÓN FINANCIERO	FECHA DEL ACTA
Acta 1	Rec.administrar	3-Propios	$ 1.010.212.761	94,38%	23-10-24
Acta 2	Rec.administrar	3-Propios	$ 60.107.659	5,62%	23-10-24
				0,00%	
				0,00%	
				0,00%	
				0,00%	
TOTALES			$ 1.070.320.420	100,00%	

DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
VALOR TOTAL			$ -

AUTORIZACIONES DE GERENCIAS

FECHA	VALOR	FECHA	VALOR
3/03/2025	$ 450.914		
VALOR TOTAL PAGADO			$ 450.914
PRESUPUESTO GERENCIAS			$ 30.881.364
SALDO			$ 30.430.450

AUTORIZACIÓN HONORARIOS					
FORMA DE PAGO		**AUTORIZACIONES**			
AVANCE DE OBRA	**PAGO DE HONORARIOS**	**AVANCE DE OBRA**	**PAGO DE HONORARIOS**	**FECHA**	**VALOR**
Con la firma de los contratos derivados	60%	Firma contrato derivado	Pago 60% honorarios	17/12/2024	$36.064.595
Con un avance del 50%	20%				
Con la terminación de los contratos	15%				
Con la entrega de la evaluación	5%				
VALOR TOTAL DE HONORARIOS	$ 60.107.659		**TOTAL AUTORIZADO**	$	36.064.595
			SALDO	$	36.064.595

3. SEGUIMIENTO DOCUMENTACIÓN Y REQUERIMIENTOS TECNICOS Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL				
DESCRIPCIÓN	**APLICA**	**OBSERVACIONES**	Se realizan reuniones de seguimiento al Contrato y se encuentran debidamente documentadas?	SI
Estudios y diseños:	SI	Se cuenta con todos los estudios y diseños	Se da cumplimiento a los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental?	SI
Planos de obra:	SI	Se cuentan con planos físicos y digitales	La autoridad ambiental competente emitió los permisos necesarios para el inicio de las obras?	N.A.
Especificaciones técnicas	SI	Estan indicadas en los planos y presupuesto de obra.	Se da cumplimiento a las Normas de salud Ocupacional y Seguridad Industrial?	SI
Permisos y Licencias:	SI	No se requieren para este proyecto	Se da cumplimiento a las Normas de Trabajo en altura?	SI
Bitacora:	SI	Se diligencia diariamente por el contratsta y la interventoría.	El personal se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social?	SI

Empleos Directos contratos derivados:	9	**Hombres:**	6	**Mujeres:**	5	**Tiempo transcurrido desde la iniciacion del contrato:**	289

4. SEGUIMIENTO Y OBSERVACIONES AL DESARROLLO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Cumplimiento del cronograma de actividades técnicas:
Etapa 1 – Todas las actividades previstas han sido finalizadas, incluyendo: •Análisis normativo, topográfico e hidrográfico. •Identificación de lotes y zonas de protección. •Maqueta topográfica, conectividades ambientales, e imagen tridimensional general. •Estrategias de intervención preliminares.
Etapa 2 Propuesta general urbana / Máster Plan: Esta fase presenta un cumplimiento total del componente base, con avances destacados: •Plantas urbanas y articulación ambiental/urbana finalizadas. •Imágenes tridimensionales y maquetas físicas completadas. •Cronograma de intervenciones urbanas: 75 % de avance. •Estudio de suelos por polígono: 25 % de avance.
Etapa 3 Estrategias de intervención por fases:•Plan de acción e implementación: finalizado.• Cronograma de fases constructivas: finalizado. •Reuniones técnicas: realizadas con Administración Municipal y Área Metropolitana. •Reuniones semanales de seguimiento técnico: en curso.
Etapa 4 Proyectos urbanos, paisajísticos y ambientales: •Diseños urbanos de parques y equipamientos: 80 % de avance. •Diseño del paisaje y propuestas ambientales: avances del 45 % y 40 %, respectivamente. •Presupuesto general y cuadro de áreas: en proceso, con avance del 70 %.

PENDIENTES POR DESur:

Entrega informes con avance mensual.

PENDIENTES POR PARTE DEL MUNICIPIO Y/O OTRAS ENTIDADES

5. OBSERVACIONES GENERALES:
Avance, retrasos, decisiones, compromisos, logros, dificultades, aspectos administrativos, juridicos, técnicos o financieros

El acta de ejcución 1 del convenio, se encuentra en un avance del 51%.
Localización: X:832.800,133 Y:1.173.258,107 El Dorado.

6. POLIZAS DEL ACTA DE EJECUCIÓN

En la contratación directa no será obligatoria la exigencia de garantías, atendiendo lo estipulado en el Art. 2.2.1.2.1.4.5. Decreto 1082 de 2015. Salvo que en el estudio previo correspondiente se establezca la conveniencia de exigirla atendiendo la naturaleza y cuantía del contrato respectivo, para la presente contratación no se exigirán garantías. No obstante DESur exigirá a sus contratistas incluir al Municipio de Envigado como beneficiario/asegurado en cada una de las pólizas solicitadas en los contratos celebrados en virtud del contrato interadministrativo, conforme al Decreto 1082 del 2015.

DATOS DEL SUPERVISOR		FIRMA:
TIPO DE SUPERVISOR:	INTERNO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	Claudia Amparo Gómez Valencia	
CARGO:	SUPERVISOR	
DEPENDENCIA / EMPRESA:	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	